



Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 (BOUC 2 DE NOVIEMBRE DE 2016), código 2710/ASO/004 del área de conocimiento de FILOLOGÍA ALEMANA adscrita/s al Departamento de FILOLOGÍA ALEMANA de la Facultad DE COMERCIO Y TURISMO
Asignatura: Alemán I, Alemán III

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
BAJO PAREDERO, M^a SONIA	8,65



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)			Entrevista Personal	TOTAL			
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10			11	12	Total
	BAJO PAREDERO, Ma SONIA	1	2,6	0,9	-	-	4,5	0,4	0,75	1	1	3,15			1	-	-
MOZOS RUTLLÁN, LAURA	1	1	0,1	1,6	-	3,7	-	-	1,5	-	1,5	0,25	-	-	0,25	5,45	

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- TITULACIÓN EN FILOLOGÍA ALEMANA: **1P.**
- 2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO, ENSEÑANZA REGLADA: **0,25P/AÑO.**
- 3.- EXPERIENCIA PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO, ENSEÑANZA NO REGLADA: **0,10P/AÑO.**
DOCENCIA EN OTRAS LENGUAS: 0,05P/AÑO.
- 4.- OTRA EXPERIENCIA PROFESIONAL: **0,10P/AÑO.**
- 5.- TITULAR DE CUERPO PROFESIONAL OFICIAL (SECUNDARIA/ E.O.I.): **1P.**
- 6.- EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO EN EL PERFIL DE LA PLAZA: **0,2P/AÑO.**
- 7.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: HASTA **1,5 P.**
- 8.- VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO: HASTA **1,5P.**
- 9.- FORMACIÓN POSGRADO: HASTA **1P.**
- 10.- OTROS MÉRITOS: -



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Marina ROMERO ASENSIO	(4)
Antonio CALVO VILLEGAS	(4)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No figura como trabajadora de ALTA en la Seguridad Social en la actualidad, por lo cual no cumple los requisitos de la convocatoria.**

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Berit Balzer Haus

Fdo: Paloma Sánchez Hernández

Fdo: Isabel Hernández González

Fdo: María Jesús Gil Valdés

Fdo: Isabel García Adánez



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

24/11/2016
[Handwritten signature]

Fdo: ROSA MRS RODRÍGUEZ SA